COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 06 de Junio de 2023.-

Señores/as:
NOVA TIRE E.A.S.
Teléfono: 021- 333.693
Correo: licitaciones@novatire.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2023** para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA ARMADA - 2DO LLAMADO"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 22 de mayo del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 27/2023** del Comando de la Armada, de fecha 06 de Junio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **NOVA TIRE E.A.S.,** todos los ítems solicitado del presente proceso Licitatorio.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * JEFATURA * REPUBLICA DEL PARAGUAY

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

ISO 9001 NQAR

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 06 de Junio de 2023.-

Señores/as:
CESAR MOSTAFA OCAMPOS
Teléfono: 021- 441-149 / 492-304
Correo: cesarmostafarepuestos@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2023** para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA ARMADA - 2DO LLAMADO"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 22 de mayo del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 27/2023** del Comando de la Armada, de fecha 06 de Junio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **NOVA TIRE E.A.S.,** todos los ítems solicitado del presente proceso Licitatorio.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 06 de Junio de 2023.-

Señores/as:
JUAN RODRIGUEZ
Teléfono: 0981/989-263
Correo: licitacionescova@outlook.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2023** para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA ARMADA - 2DO LLAMADO"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 22 de mayo del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 27/2023** del Comando de la Armada, de fecha 06 de Junio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **NOVA TIRE E.A.S.,** todos los ítems solicitado del presente proceso Licitatorio.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA OPERATIVA DE CONTRATACIONES JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 06 de Junio de 2023.-

Señores/as:
STAR COMPANY de Chynthia Huespe
Teléfono: 0991-213.420
Correo: starcompanyparaguay@gmail.com
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2023** para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA ARMADA - 2DO LLAMADO"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 22 de mayo del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 27/2023** del Comando de la Armada, de fecha 06 de Junio del 2023, la cual Adjudica a la firma: **NOVA TIRE E.A.S.,** todos los ítems solicitado del presente proceso Licitatorio.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3